



Programa de Auxiliares de Conversación Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2017-2018

EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL: Etapas Educativas

Educación Infantil (E.I.)

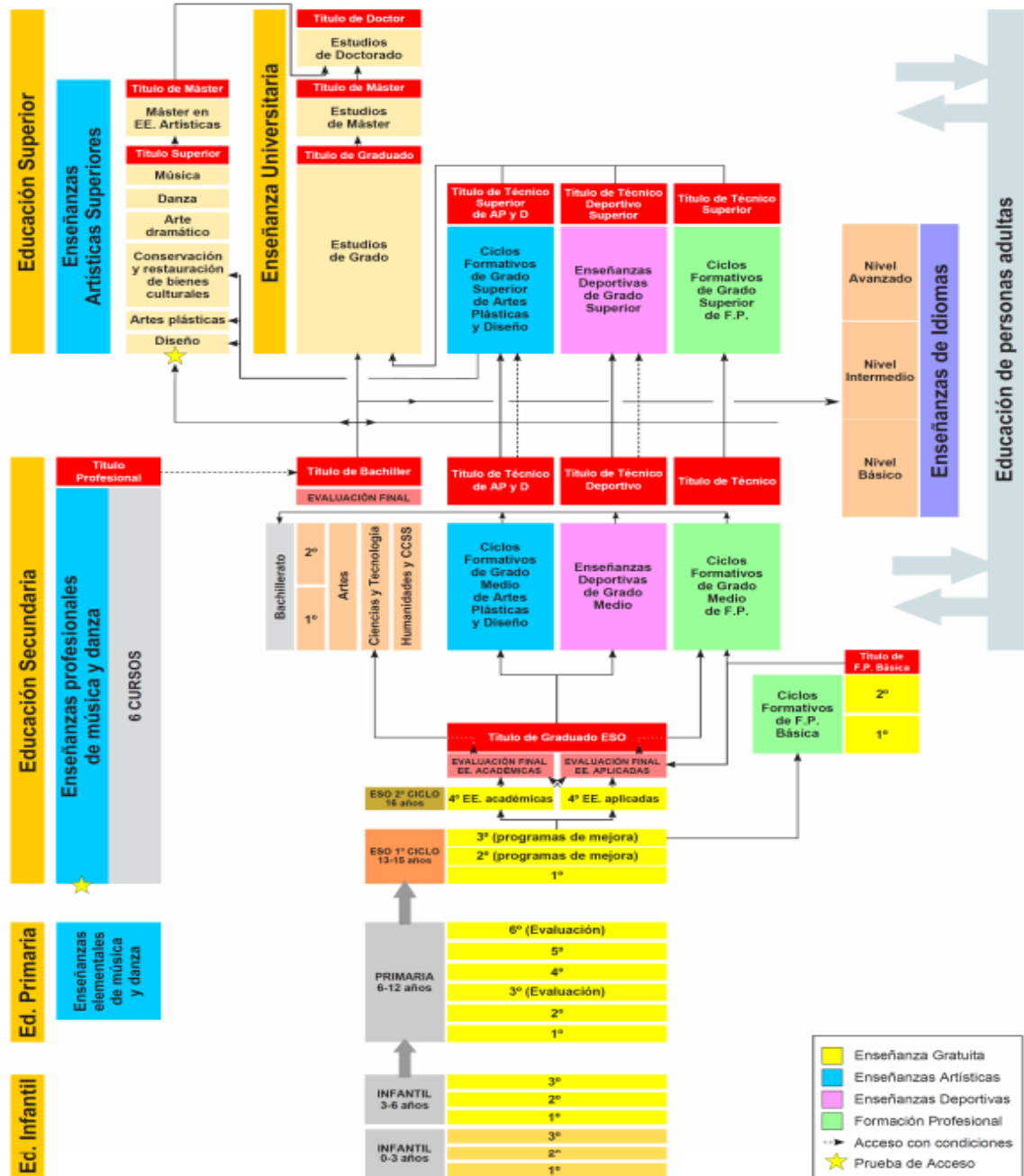
Educación Primaria (E.P.)

Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.)

Opciones al acabar la E.S.O.

Educación Superior (Universidad)

ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL



EDUCACIÓN INFANTIL

- Niñas y niños de 0 a 6 años
- Es una etapa voluntaria con dos ciclos:
 - Primer ciclo de 0 a 3 años
 - Segundo ciclo (gratuito) de 3 a 6 años
- **Objetivos:**
 - Desarrollo integral de las niñas y niños
 - Desarrollo de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos
 - Adquisición de autonomía personal

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Niñas y niños de 6 y 12 años
- Consta de 6 cursos académicos
- Es una etapa obligatoria y gratuita
- Áreas de Conocimiento:
 - Ciencias de la Naturaleza
 - Educación Artística
 - **Lengua Extranjera**
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Valores Sociales y Cívicos o Religión
 - Lengua Cooficial y su Literatura (Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales)
 - Ciencias Sociales
 - Educación Física
 - Matemáticas

Pruebas externas en Educación Primaria

- Al final del primer ciclo (en 3º de primaria)
- Al final del segundo ciclo (en 6º de primaria)
- Se evalúan los grados de adquisición de:
 - La competencia en **Comunicación lingüística**
 - La competencia Matemática
 - Competencias básicas en Ciencia y Tecnología
 - Logro de los Objetivos de la Etapa

Objetivo del aprendizaje de lenguas extranjeras

- Adquirir al menos en una de las lenguas extranjeras la **Competencia Comunicativa Básica** para:
 - Expresar y comprender mensajes sencillos
 - Desenvolverse en situaciones cotidianas



Pruebas externas de nivel de competencia lingüística en Centros Bilingües

- Se llevan a cabo en algunas Comunidades Autónomas
- Se realizan en 3º y 6º de primaria
- Establecen el nivel de Competencia Lingüística según el Marco Común Europeo de Referencia (A1, A2, B1, B2, C1, C2)

Tu ayuda para mejorar sus destrezas orales será fundamental

Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas

C2	La capacidad de interactuar con materiales lingüísticos de gran exigencia académica o cognitiva y de utilizar la lengua con unos niveles de rendimiento que en algunos casos pueden ser más avanzados que los del hablante nativo medio. Ejemplo: PUEDE rastrear textos en busca de información relevante y entender el tema principal de los mismos, leyendo casi con la velocidad del hablante nativo.
C1	La capacidad para comunicarse con gran eficacia en cuanto a adecuación, sensibilidad al registro y adaptación a temas desconocidos. Ejemplo: PUEDE responder a preguntas hostiles con confianza. PUEDE negociar y sostener su turno en un debate.
B2	La capacidad para lograr la mayoría de los objetivos de comunicación y expresarse en una variedad de temas. Ejemplo: PUEDE ejercer como anfitrión en una visita y dar una explicación detallada de un lugar.
B1	La capacidad para expresarse de manera limitada en situaciones predecibles y para tratar información no rutinaria de forma general. Ejemplo: PUEDE informarse sobre cómo abrir una cuenta bancaria, si se trata de una gestión sencilla.
A2	La capacidad para procesar información sencilla y directa y comenzar a expresarse en contextos conocidos. Ejemplo: PUEDE participar en una conversación rutinaria sobre temas sencillos y predecibles.
A1	La capacidad básica para comunicarse e intercambiar información de forma sencilla. Ejemplo: PUEDE hacer preguntas sencillas sobre un menú y entender respuestas sencillas.

EDUCACIÓN SECUNDARIA (ESO)

- De 12 a 16 años
- Consta de 4 cursos académicos
- Es una etapa obligatoria y gratuita
- Áreas de Conocimiento de 1º a 3º de ESO:
 - Biología y Geología
 - Lengua Castellana y Literatura
 - Lengua Cooficial y su Literatura (Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales)
 - Matemáticas
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual
 - Tecnología
 - **Segunda Lengua Extranjera** como optativa en algunos centros
 - Geografía e Historia
 - **Lengua Extranjera**
 - Música
 - Educación Física

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Itinerarios en 4^o curso:
 - Orientado al Bachillerato
 - Orientado a la Formación Profesional

- Áreas de Conocimiento comunes de 4^o:
 - Geografía e Historia
 - Valores Éticos
 - Lengua Castellana y Literatura
 - **Primera Lengua Extranjera**
 - Lengua Cooficial y su Literatura (Comunidades Autónomas con dos lenguas oficiales)
 - Educación Física
 - Matemáticas
 - Materias optativas: **Segunda Lengua Extranjera**

Evaluación individualizada en Educación Secundaria

- En relación al itinerario escogido
- Se evalúa:
 - El logro de los objetivos de la etapa
 - Grado de adquisición de las competencias
- Al final de esta etapa obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Vuestro papel es fundamental para mejorar sus destrezas orales

Opciones al acabar la E.S.O.

- Acceder a Bachillerato
- Formación Profesional de Grado Medio
- Ciclos de Artes Plásticas y Diseño de Grado Medio
- Enseñanzas deportivas de Grado Medio
- Mundo laboral

BACHILLERATO

- Solo acceden los estudiantes con título de Graduado en E.S.O.
- Consta de 2 cursos académicos
- Es una etapa no obligatoria y gratuita
- Modalidades:
 - Artes: Plásticas (imagen y diseño) o Escénicas (música y danza)
 - Ciencias y Tecnología
 - Humanidades y Ciencias Sociales
- Materias comunes:
 - Lengua Castellana y Literatura (Lengua cooficial y literatura)
 - Historia de España
 - Educación Física
 - **Lengua Extranjera**
 - Filosofía

Evaluación individualizada al final de Bachillerato

- Se evalúa:
 - El logro de los objetivos de la etapa
 - El Grado de adquisición de las competencias correspondientes

Una vez más vuestro rol es esencial para reforzar sus destrezas orales

- Si superan la prueba obtienen el Título de Bachiller y pueden acceder a la Educación Superior
- Cada Universidad determina los criterios de admisión de su alumnado

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Tres etapas:
 - **FP Básica:** 2 años de formación teórico-práctica (240 horas en centros de trabajo), alumnos de 15 años con primer ciclo de la E.S.O. (1º, 2º Y 3º) o excepcionalmente haber cursado 2º de la E.S.O.
 - **FP de Grado Medio:** se accede solo con Título de Graduado en E.S.O.
 - **FP de Grado Superior:** se accede con el Título de Bachiller

Existen pruebas de acceso para quienes no cumplan estos requisitos.

- Más de 170 ciclos formativos presenciales o a distancia
- Al finalizar reciben el Título de Técnico o Técnico Superior de la correspondiente profesión

Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas Deportivas

- Pueden estudiarse a la vez que la E.S.O.
- Formación para futuros profesionales de la Música, Danza, Arte Dramático, Artes Plásticas, Diseño y Especialidades Deportivas.
- Se dividen en:
 - Enseñanzas Elementales
 - Enseñanzas Profesionales: con Título de Graduado en E.S.O. y prueba de acceso
 - Enseñanzas Superiores: con Título de Bachiller y prueba de acceso
- Al final obtienen un Título Profesional

Enseñanzas de Idiomas

Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)

■ Objetivo:

- Capacitar al alumnado para el **uso adecuado de los diferentes idiomas**
- Fuera de la etapas ordinarias del Sistema Educativo

■ Niveles de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa:

- Básico
- Intermedio
- Avanzado

■ Alumnado:

- Con primer ciclo de la E.S.O. cursado o título de Graduado Escolar
- 16 años o mayores de 14 si cursan un idioma distinto al cursado en la E.S.O.

Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)- Modalidades:

- **Enseñanza oficial:** presencial o semipresencial
- **Enseñanza no oficial:** libre, solo con derecho a examen de ciclo completo
- **Cursos intensivos o monográficos** y planes específicos de formación de las personas adultas y el profesorado



EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

- Para mayores de 18 años
- Posibilidad de adquirir, completar o ampliar conocimientos y aptitudes
- Mejorar el desarrollo personal y profesional
- E.S.O., Bachillerato y enseñanza no reglada

¿Dónde van los auxiliares de conversación del MECD?

A centros educativos sostenidos con fondos públicos:

- Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria (CEIP)

Alumnado de 3 a 11 años, turno de mañana y tarde o intensivo (solo turno de mañana)

- Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) y Bachillerato

Alumnado de 12 a 18 años, turno de mañana, algunos IES tienen enseñanza vespertina y nocturna

- Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI)

Alumnado adulto, horario de tarde en general, algunas escuelas también tienen horario de mañana

Equipo directivo en centros públicos:

- **Director:** representación del centro, garantiza el cumplimiento de las leyes, dirige y coordina
- **Jefe de Estudios:** jefatura del personal docente, elabora horarios, coordina
- **Secretario:** labores administrativas del centro

Cada Comunidad Autónoma puede tener otro tipo de cargos directivos: Vicedirector, Administrador, etc.

Para más información...

Puedes consultar Guía del Auxiliar de Conversación (página 24) en la web del Ministerio:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/998188/ficha/998188-2017/Guia-AACC-17-18-actualizado-web.pdf>

Para cualquier pregunta, no dudes en contactar con los gestores del programa en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Tel.: 91 – 506 55 94

auxiliares.conv@mecd.es

